

Preferir el ioduro sódico al ioduro potásico:

Ioduro de sodio.	2 gramos.
Agua destilada.	100 —

H. s. a.—Tomar una cucharada pequeña tres veces al día, antes de comer, en una taza de infusión de flor de azahar.

Estas dosis consiguen resolver la aortitis, mientras que las grandes dosis no producen ningún resultado.

Para ser eficaz esta medicación debe seguirse, no sólo durante algunas semanas, sino durante muchos meses. Por ejemplo, puede emplearse durante las tres primeras semanas de cada mes y suspenderse en los últimos días de éste.

Aortitis crónica.—La duración del tratamiento iodurado ha tenido que ser de diez y ocho meses, por término medio, en los casos de curación definitiva de la aortitis crónica.

Diculafoy.

Aortitis aguda y crónica.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Forman el conjunto del tratamiento: las emisiones sanguíneas, sanguijuelas y ventosas escarificadas; los revulsivos, vejigatorios, puntas de fuego y cauterios; las inyecciones subcutáneas de morfina.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Prescribir la antipirina.

El ioduro potásico debe administrarse á dosis altas y continuas en la aortitis aguda y crónica.

Aortitis sífilítica.—Con el ioduro potásico se asocian las fricciones mercuriales si se supone que la aortitis es de origen sífilítico.

Dujardin-Beaumetz.

Aortitis y degeneración ateromatosa.—

I. TRATAMIENTO GENERAL.—Prescribir la solución iodurada siguiente:

Ioduro de potasio.	15 gramos.
Agua.	250 —

Tómese una cucharada pequeña en un vaso de cerveza ó en café puro azucarado al almuerzo y á la comida. Elevar gradualmente la dosis primero á una cucharada mediana y después á una cucharada grande.

En caso de intolerancia, sustituir el ioduro potásico por el ioduro sódico á las mismas dosis.

Analgésicos, antitérmicos (antipirina, exalgina).

II. TRATAMIENTO LOCAL.—Medicación revulsiva: puntas de fuego, vejigatorios.

Enrique Huchard.

Aortitis aguda.—I. TRATAMIENTO EXTERNO.—Como se trata de una enfermedad inflamatoria, se hará uso de los medios antiflogísticos y de los revulsivos, pero sin abusar de ellos: emisiones sanguíneas locales, aplicación de sanguijuelas y de ventosas escarificadas; tintura de iodo, puntas de fuego, vejigatorios y cauterios.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—1.º *Ioduro potásico y sódico.*—La medicación especial de la aortitis aguda es el ioduro de potasio.

A él debe preferirse el ioduro de sodio, el cual, poseyendo las propiedades resolutivas y fundentes de los ioduros, no tiene la acción nociva de las sales de potasio sobre el corazón.

Debe prescribirse desde luego una dosis cotidiana de 1 á 2 gramos.

2.º *Nitrito de amilo*.—Hay que combatir además los fenómenos de angina y la isquemia vascular. Aquí presta grandes servicios el nitrito de amilo, haciendo cesar el espasmo arterial y combatiendo las tendencias al síncope.

3.º *Morfina*.—La morfina puede ser útil, por atenuar los dolores y la disnea. Es para la aorta lo que la digital es para el corazón. Hace desaparecer el dolor, disminuye la disnea y atenúa los peligros de la anemia cerebral.

4.º *Cloral*.—El cloral debe prescribirse con prudencia, por sus efectos nocivos sobre el corazón.

5.º *Inhalaciones clorofórmicas*.—El empleo de las inhalaciones clorofórmicas no debe prohibirse en absoluto contra las crisis de disnea y de dolor tan frecuentes en las afecciones inflamatorias de la aorta. Pero deben hacerse en pequeñas dosis repetidas, vigilar su empleo y no olvidar que uno de los grandes riesgos de las inhalaciones clorofórmicas prolongadas es la anemia cerebral, á la que tan á menudo están expuestos los enfermos de afecciones aórticas.

6.º *Bromuros, sulfonal y urétano*.—Contra los síntomas nerviosos y el insomnio, recomendar los bromuros á la dosis de 2 á 4 gramos diarios, el sulfonal en sellos de 1 gramo todas las noches ó el urétano (carbonato de etilo) á la dosis de 2 á 4 gramos.

7.º *Digital*.—En el último período, cuando queda abierta la fase de asistolia, la digital presta innegables servicios contra las complicaciones cardíacas, pero no contra la aortitis.

Es preciso emplearla bajo la forma de maceración ó

de infusión, en pequeñas dosis (10 á 15 centigramos diarios durante dos ó cuatro días) ó también bajo la forma de digitalina cristalizada (40 á 50 gotas de la solución al 1 por 1.000 durante un día y de una sola vez).

Pueden asociarse la digital en polvo y el beleño, bajo la forma de píldoras, con 5 centigramos cada una de cada sustancia.

8.º *Purgantes y diuréticos*.—Por último, hágase uso de purgantes y diuréticos, modificadores indirectos de la circulación y moderadores de la plenitud vascular.

III. RÉGIMEN.—Siendo el origen de la disnea mecánico y tóxico á la vez, el régimen lácteo responde á las dos indicaciones juntas y produce notables efectos.

Beber toda la leche posible.

El enfermo debe temer los excesos de alimentación, las carnes con especias.

Abstenerse de té, café, licores fuertes, tabaco.

Por último: debe evitar las emociones, los ejercicios más ó menos violentos, los esfuerzos.

Aortitis crónica.—I. RÉGIMEN.—Lacteínios.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Ioduros.

III. TRATAMIENTO EXTERNO.—Revulsión en la pared cardioaórtica.

Aortitis sifilítica.—Administrar el ioduro potásico, á la dosis de 3 á 4 gramos diarios, en todos los casos en que se sospecha un origen sifilítico.

Alberto Robin.

El tratamiento debe dirigirse: por una parte, contra los síntomas dolorosos; por otra, contra la enfermedad misma:

1.º Contra las *crisis dolorosas*, recurrir á los diversos medios terapéuticos siguientes:

A. Revulsión *loco dolenti*, con ayuda de las puntas de fuego ó de los vejigatorios.

Si se emplean las puntas de fuego, aplicarlas en varias sesiones, cuidando de no interesar cada vez más que una parte de la región dolorida.

Si se usa el vejigatorio, que sea de pequeñas dimensiones (á lo sumo, del diámetro de una moneda de 2 pesetas) y renovado cada dos días.

B. Fricciones practicadas en la región con la tintura etérea de digital. Sea cual fuere la interpretación del hecho (acción inhibitoria ó de otra clase), es un precioso calmante.

C. Opio:

a) Primero tópicamente, bajo la forma de clorhidrato de morfina (1 centigramo), con el cual se espolvorea la superficie puesta al desnudo por el vejigatorio.

b) Después al interior, una vez conocida la tolerancia del medicamento por el enfermo.

Prescribir entonces el polvo de opio en bruto, sea en un supositorio que contenga 10 centigramos de polvo de opio asociados con un centigramo de extracto de belladona, sea en píldoras que contengan cada una 5 centigramos de polvo; el enfermo tomará una de ellas en cada comida (en efecto, después de comer es cuando los aórticos sufren más). También se puede hacer uso de la morfina en inyecciones subcutáneas, en disolución compuesta con agua de laurel-cerezo.

D. La antipirina puede prestar también grandes servicios, administrándola en inyecciones hipodérmicas, asociada con una pequeñísima cantidad de morfina.

E. Por último, estarán indicados aquí el bromuro potásico, ó mejor aún los polibromuros, pero en dosis muy cortas.

Prescribir la poción siguiente:

Bromuro de potasio.	} aa. 5 gramos.
— de amonio.	
— de sodio.	
Jarabe de éter.	40 —
Agua de laurel-cerezo.	15 —
Hidrolado de valeriana.	c. s. para 200 c. c.

Se darán cinco ó seis cucharadas diarias.

2.º Contra la *aortitis misma*, nuestros recursos se reducen casi al yoduro potásico, que debe administrarse en pequeñas dosis (25 centigramos dos veces al día), prolongando su uso todo el mayor tiempo que el enfermo pueda soportarlo.

Algunas veces dará buen resultado asociar con este medicamento el arseniato de sosa, á la dosis de 2 miligramos, tomado en el almuerzo, reservando el yoduro para la comida.

H. Rendu.

I. TRATAMIENTO INTERNO.—Procurar suprimir los cambios bruscos de presión que puedan presentarse en la circulación cerebral.

El opio, en pequeñas dosis y por largo tiempo, producirá buenos resultados.

También se puede recurrir á la trinitrina:

Solución alcohólica de trinitrina al	
1 por 100.	III gotas.
Agua.	100 gramos.

Por último, el yoduro potásico, á la dosis de 0,50 á 2 gramos diarios, puede obrar sobre el proceso aterosclerótico. Continuar el uso de este medicamento con regularidad durante dos meses. Però el yoduro potásico debe manejarse con prudencia.

II. TRATAMIENTO EXTERNO.—A este tratamiento puede añadirse el empleo de las puntas de fuego y los vejigatorios volantes.

La respiración vuelve á ser fácil, desaparecen los soplos cardíacos, cúrrese la aortitis.

ARTERIOESCLEROSIS

E. Bucquoy.

En los períodos avanzados de las afecciones cardíacas, sobre todo cuando al mismo tiempo que la arterioesclerosis existen lesiones renales, no prescribir el estrofantó, por ser generalmente nulos sus efectos.

Sin embargo, pudiera emplearse el *Strophantus* si se quisiese tener un medicamento que sirva de piedra de toque y permita medir así el grado de la degeneración cardíaca.

Constantino Paul.

Prescribir el elixir de adonidina, según esta fórmula:

Tanato de adonidina	0,10 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja.	45,00 —
Alcohol de melisa.	45,00 —
Agua destilada.	90,00 —

Una cucharada grande, por mañana y tarde.

Enrique Huchard.

I. PROFILAXIA. — Llenar las dos indicaciones siguientes:

1.º Suprimir de la alimentación todas las sustancias que contengan elementos tóxicos.

2.º Prescribir una alimentación que contengan lo menos posible de ptomainas.

II. TRATAMIENTO. — En ciertos casos de arterioesclerosis, cuando el músculo cardíaco empieza á debili-

tarse, cuando hay *hiposistolia* y aparecen ya éxtasis y edemas periféricos, si se administrase el ioduro, depresor de la tensión, sería un contrasentido, pues la tensión arterial está ya por bajo de la cifra normal.

1.º *Digital y esparteina*. — Entonces puede recurrirse á los tónicos del corazón (1); por ejemplo, digital ó esparteina, asociados con el ioduro: las primeras sostenen al corazón, el último combatirá las lesiones arteriales. Con este propósito prescribir las fórmulas siguientes:

N.º 1. Polvo de hojas de digital.	2 gramos.
Ioduro de sodio.	4 —

Háganse 40 píldoras; para tomar 3 ó 4 cada día.

N.º 2. Ioduro de sodio.	4 gramos.
Sulfato de esparteina.	1 —
Polvos de regaliz.	c. s.

Háganse 40 píldoras; para tomar 4 á 6 diarias.

2.º *Adonidina*. — La adonidina, administrada á la dosis de 2 á 3 centigramos, eleva la tensión arterial, regulariza y retarda los latidos del corazón, aumenta la diuresis y hace desaparecer las hidropesías.

Está indicada en las afecciones aórticas, en la arterioesclerosis.

Se emplea á la dosis de 5 miligramos. No pasar de 2 centigramos por día.

Vértigo de los arterioesclerósicos. — Prescribir un tratamiento basado en la idea de que es preciso modificar la tensión arterial.

Los dos principales agentes que pueden combatirlo son: el ioduro de sodio y la trinitrina.

(1) Véase más adelante, *Tónicos del corazón*.

ARRITMIA CARDÍACA

Potain.

Están indicados la digital, la cafeína y el estrofantó, con la salvedad de que cuando está degenerado el músculo cardíaco se debe ser discreto en la administración de la digital.

En todos los casos debe tomarse como objetivo el estado del miocardio.

Prescribir la digital en cortas dosis, con infinitas precauciones:

Alcohol de 90°	3,50 gramos.
Digitalina amorfa de Homolle	0,02 —

Se prescribe á la dosis de 10 á 30 gotas, para tomar durante todo el día.

También se puede prescribir la digitalina cristalizada, de la siguiente manera:

Digitalina cristalizada	0,10 gramos.
Glicerina neutra de 30°	33 cent. cúb.
Agua destilada	14 —
Alcohol de 95°	c. s. p. 100 c. c.

H. s. a.—Administrar la digitalina á la dosis de 1 miligramo (1 cent. cúb.) ó 40 gotas de la solución titulada (cuya densidad es la del agua) de una vez.

Si la diuresis es insuficiente, puede darse otro medio miligramo (20 gotas) al día siguiente ó al otro.

Puede darse la cafeína con toda confianza.

Constantino Paul.

El extracto de *Convallaria maialis* (lirio de los valles) produce una acción algo lenta, pero positiva, co-

mo tónico del corazón (1) y del miocardio. Sólo al cabo de ocho á diez días aparece toda la eficacia del medicamento, señalada sobre todo en caso de arritmia cardíaca. Debe preferirse el extracto de *Convallaria* á la convalarina y á la convalamarina, productos absolutamente ineficaces y que á menudo carecen de efecto.

En lugar de dar el extracto en píldoras, prescribir la fórmula siguiente:

Tomillo	5 gramos.
Agua	200 —

Hágase una infusión, fíltrese y añádase:

Extracto acuoso de <i>Convallaria</i>	10 gramos.
Jarabe de cáscara de naranja	80 —

El enfermo tomará diariamente 50 gramos de esta solución (una copa de las de licor).

Puede diluirse en agua, si el sabor parece muy amargo.

Enrique Huchard.

En ciertas arritmias, tales como el pulso de ritmo doble y triple alternante, no dar la digital, pues no es apta para el alivio de la enfermedad y por el contrario agrava los accidentes.

En estos casos, la digital aumentaría no sin peligro la pausa diastólica, ya retardada de por sí.

ARTERITIS

Dieulafoy.

Arteritis cerebral sífilítica.—Sea cual fuere la época en que aparezca esta localización de la sífilis, debe instituirse siempre el tratamiento mixto.

(1) Véase más adelante, *Tónicos del corazón*.

Administrar las preparaciones mercuriales y el ioduro potásico con intensidad y sin perder tiempo, pues una espera de algunos días puede permitir que lleguen á ser irremediables las lesiones necrobióticas del cerebro. Por tanto, debe ponerse por obra el tratamiento, cuando esto es posible, desde los primeros síntomas efectivos, y hasta desde los primeros signos precursores.

I. TRATAMIENTO EXTERNO.—En materia de tratamiento mercurial, las fricciones con el unguento mercurial parecen ser el medio más seguro, más enérgico y más fácil de manejar. Practíquese todos los días una fricción con 5 ó 6 gramos de unguento mercurial.

El enfermo procurará mantener la limpieza de la cavidad bucal con los cuidados más minuciosos; en efecto, es preciso evitar ó retrasar lo más posible la gingivitis ó la estomatitis mercurial, de modo que se prolongue el tratamiento el mayor tiempo posible.

II. TRATAMIENTO INTERNO.—Al mismo tiempo que las fricciones mercuriales, dar al interior el clorato potásico, á la dosis de 1 á 4 gramos por día.

A la vez que las fricciones mercuriales, se administra el ioduro de potasio en dosis rápidamente crecientes, de 2 á 10, 12 y aun 15 gramos diarios. La intensidad del tratamiento es condición indispensable para el buen éxito.

Vale más administrar dosis muy altas y suspenderlas de tiempo en tiempo que dar pequeñas dosis, las cuales tienen el inconveniente de no obrar con bastante rapidez.

A veces el triunfo viene á coronar esta medicación; pero no hay que apresurarse á emitir un pronóstico demasiado favorable, pues nós expondríamos á graves desencantos.

Las lesiones arteriales de la sífilis son de las que á veces se resisten más al tratamiento específico mejor conducido; y hasta cuando parecen curadas ó próximas á la curación son de temer las repeticiones, las recaídas, las recidivas de la enfermedad.

Lancereaux.

La indicación terapéutica varía según la fase más ó menos adelantada del proceso anatómico.

Al principio, cuando existe un sencillo engruesamiento de las paredes aórticas, el agente preferible es el ioduro potásico administrado á la dosis de 2 ó 3 gramos diarios durante algunos meses. Al final de cada mes debe suspenderse este medicamento por espacio de ocho á diez días, prescribiendo dos ó tres purgantes para favorecer su eliminación.

Los calomelanos en dosis fraccionadas, y hasta las fricciones mercuriales, pudieran sin duda añadirse con ventaja al empleo del ioduro potásico; pero mi experiencia personal no me permite ser afirmativo acerca de este punto.

En todos los casos importa vigilar las funciones digestivas y activarlas si se efectúan con retardo; así como combatir la anemia, habitual en estas condiciones. Entónces puede tener cierta utilidad la hidroterapia, si la lesión vascular no ha pasado aún de su primera fase.

Más tarde, será ventajoso continuar el uso del ioduro potásico; pero este medicamento es incapaz de combatir las dilataciones aneurismáticas consecutivas á la aortitis. Hasta llega un momento, cuando el corazón está secundariamente atacado, en que importa suprimir el ioduro.

Es preciso ocuparse entonces de la insuficiencia cardíaca, revelada tan claramente por la hiperemia pasiva del hígado; y combatirla con los medios adecuados, el éter y la digital principalmente. Siempre estará indicado el reposo físico y moral más completo posible.

Si sobrevienen crisis de angina de pecho, se debe tratar de contenerlas (1).

El empleo de la morfina en inyecciones, á la dosis de 1 á 2 y aun 3 centigramos, es en tal caso el medio más eficaz, el que extingue más rápidamente el sufrimiento, sin peligro ninguno, á condición de emplearlo en pequeña dosis, que se eleva después poco á poco según sea necesario.

ASCITIS

Alberto Robin.

I. TRATAMIENTO MÉDICO.—Las indicaciones terapéuticas son las siguientes:

1.º Favorecer la desaparición de la ascitis ó á lo menos poner trabas á su aumento, provocando evacuaciones líquidas abundantes por el intestino y el riñón; de ahí el empleo de los purgantes drásticos (electuario diafenicón, en particular). El *electuario diafenicón* se compone de las siguientes sustancias:

Pulpa de dátiles.	250	gramos.
Almendras dulces mondadas.	112	—
Polvo de jengibre.	} aa. 8	—
Pimienta negra.		
Macias.		
Canela.		
Dauco crético.		
Hinojo.	}	
Ruda.		

(1) Véase más atrás, *Angina de pecho*.

BIBLIOTECA

FAC. DE MED. UANL.

ASCITIS

Azafrán.	30	centigr.
Turbit.	125	gramos.
Escamonea de Alepo.	48	—
Azúcar.	250	—
Miel purificada.	1000	—

Emplear también preparaciones diuréticas (acetato y nitrato de potasa, ojimiel escilítico).

2.º Tratar la *esclerosis misma* por medio del ioduro potásico (dosis máxima, 1 á 2 gramos diarios).

Realizar estas diferentes indicaciones, formulando la prescripción siguiente:

a) Primer día:

Electuario diafenicón. 15 gramos.

b) Segundo día:

Ioduro de potasio.	1	gramo.
Acetato de potasa.	} aa. 4	—
Nitrato de potasa.		
Ojimiel escilítico.	30	—
Infusión de flores de retama	c. s.	

Para una poción de 125 gramos; tómese en las veinticuatro horas.

c) Tercero, cuarto y quinto días: renovar la misma poción durante los tres.

d) Sexto día:

Electuario diafenicón. 15 gramos.

II. *Tratamiento quirúrgico*.—Hacer la punción de la ascitis con todas las precauciones antisépticas requeridas, cuando por su abundancia llegare á ser un obstáculo para la diuresis.

III. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.

En efecto, es preciso *combatir el acumulamiento de las sustancias irritantes ó tóxicas* cuya eliminación in-

BIBLIOTECA

FAC. DE MED. UANL.

cumbe al hígado en el estado fisiológico; por consiguiente, favorecer la diuresis por medio del régimen lácteo.

ASISTOLIA

Potain.

1.º *Digital*.—La digital es el medicamento de preferencia y al cual es preciso recurrir desde el principio; pero no hay que limitarse á prescribirlo, sin vigilar su administración.

La digital es muy eficaz; la manera de administrar el medicamento tiene una gran importancia.

Quando los trastornos viscerales son poco profundos y no están complicados con lesiones hepáticas ó renales avanzadas, es ventajoso prescribirla desde luego en gran dosis. Se administrarán 50 centigramos de polvo en infusión, para dos dosis en un día, ó bien 60 centigramos de maceración de digital en jarabe simple.

La misma prescripción puede repëtirse en los dos días siguientes; después habrá que suspenderla, sea cual fuere el efecto conseguido.

En los niños, que son muy sensibles á la acción del medicamento, no se debe pasar de la cuarta parte de las dosis indicadas.

Aun tomando estas precauciones se obtendrán á menudo efectos diferentes, por lo variable que es la preparación del polvo de digital, pero no se observarán accidentes.

Si se está seguro de la procedencia de la digital, puede darse la infusión del polvo, la maceración de hojas ó de polvo; de lo contrario hay que recurrir á la digitalina.

2.º *Digitalina*.—Con la digitalina se puede obrar aún más enérgicamente.

Se empleará la digitalina de Nativelle, á la dosis única de 1/2 miligramo y una sola vez.

Administrar al enfermo una sola dosis de digitalina en una sola vez. Esta dosis es de un miligramo de digitalina cristalizada, preparada según el procedimiento de Nativelle, cuya fórmula es ésta:

Alcohol	} aa. 10 cent. cúb.
Agua	
Glicerina	5 —
Digitalina	25 miligr.

Cada centimetro cúbico de la solución representa con exactitud 1 miligramo de digitalina.

Después de esta dosis única, al cabo de cuarenta y ocho horas por término medio, se notan señaladísimos efectos tonicardíacos y diuréticos, los cuales continúan durante varios días, más ó menos según los casos, y al cabo de los que es preciso renovar la dosis ó administrar la digital por otro procedimiento, según los resultados que se quieran obtener.

También se puede prescribir con ventaja la digitalina de Petit en solución alcohólica, dando 50 gotas contadas con el cuentagotas normal, equivalentes á 1 miligramo de sustancia activa.

3.º *Cafeina*.—La cafeina es el más poderoso de los excitantes del sistema nervioso.

No debe prescribirse antes ni al mismo tiempo que la digital, pues disminuiría ó aniquilaría el efecto de esta última.

Germán See.

Prescribir el ioduro de potasio, sobre todo en los estados asistólicos depresivos del corazón.

El ioduro ejerce una influencia específica sobre la

circulación cardíaca y arterial, y no es tóxico á dosis moderadas.

Prescribir:

Extracto de escila. 1,00 gramo.
Escila pulverizada. 0,50 —

H. s. a. diez píldoras, para tomar de 6 á 10 al día.

En ciertos casos, purgantes drásticos: aguardiente alemán, 30 gramos.

Jaccoud.

Prescribir una infusión de digital:

Hojas machacadas de digital. . 0,20 á 1 gramo.
Agua hirviendo. 120 —

Dejar en infusión durante veinte minutos y luego azucarar con jarabe simple ó de cáscara de naranjas, á la dosis de 30 gramos.

Para tomar en veinticuatro horas durante cinco días, cuidando de disminuir la dosis cada día.

Tarnier.

Asistolia en la preñez.—I. TRATAMIENTO PREVENTIVO.—Como medicación preventiva, la leche. Hay que prever el peligro de las autointoxicaciones alimenticias y precaver por medio de la diuresis el de la acumulación de las toxinas en la sangre.

En principio, se disuadirá del matrimonio á las solteras que padezcan cardiopatías, y de la gravidez á las casadas con tendencias á la asistolia.

II. TRATAMIENTO MÉDICO—¿Qué hacer en un caso de asistolia en una mujer en cinta? Se vacila, lo cual se excusa por la gravedad del pronóstico; es preciso acudir á lo más apremiante. Tiempo llegará de tratar

la cardiopatía; ahora es el de combatir la crisis de asistolia, siendo esto lo que urge.

Está indicada una sangría, aunque sea poco abundante (250 á 300 gramos). Produce una descarga inmediata, el pulso desciende numéricamente, las respiraciones vuelven al tipo normal. Es una sangría depleitiva.

Pero si los accidentes son menos amenazadores se puede maniobrar al revés: en lugar de dirigirse á la repleción vascular, reforzar el corazón. Esto se consigue con la digital, la cafeína y la medicación arterial.

También disponemos de las ventosas como medio de depleción local y del oxígeno contra la disnea.

III. TRATAMIENTO TOCOLÓGICO.—¿Se provocará el parto cuando la asistolia se resiste al tratamiento y es amenazadora? Seguramente que sí.

El parto de todo tiempo presenta peligros de muerte.

No hay duda que también los ofrece el parto provocado, pero menos graves. Entre dos riesgos, óptese por el menor.

En previsión de temibles eventualidades, el tocólogo discreto no debe ignorar el riesgo que aun se corre, hasta interviniendo en ello, de ver á la parturiente sucumbir durante el acto operatorio.

Dieulafoy.

Administrar un medicamento que sea diurético sin fatigar los riñones, y que sea tonicardiaco sin fatigar el corazón. Este medicamento es el *vino diurético de Trousseau*, preparación admirable, puesto que contiene todas las sustancias eminentemente diuréticas, según resulta de su fórmula:

Vino blanco..	4 litros.
Alcohol de 90°..	500 gramos.
Bayas de enebro..	300 —
Acetato de potasa..	200 —
Digital..	60 —
Escila..	30 —

Prescribir una ó dos cucharadas grandes de este vino diurético, para tomar todos los días en una solución de lactosa.

E. Bucquoy.

El estrofanto atenúa los síntomas de la asistolia, cuando no los hace desaparecer.

También puede prescribirse la digital á dosis decrecientes. Al cabo de cuatro ó cinco días se suspende el empleo del medicamento y se prescribe el régimen lácteo para continuar la acción diurética.

Cuatro ó cinco días después de suprimir la digital puede ser útil dar el vino diurético de la Caridad, á la dosis cotidiana de tres á cuatro cucharadas grandes.

A los quince días de suspender la digital puede tomarse otra vez.

Lancereaux.

Asistolia de origen valvular ó mio cardíaco.—Prescribir:

Polvo de escila..	} aa. 1 gramo.
— de escamonea..	
— de hojas de digital..	

H. s. a. 20 píldoras. Tomar cuatro al día, durante tres ó cuatro, aumentando la dosis hasta 6 ú 8; después cesar en el uso de ellas durante varios días, para volver á él si no son suficientes la diuresis y la regularidad de los latidos cardíacos.

Estas píldoras provocan á menudo poliuria y diarrea. La diarrea trae consigo cierto grado de evacuación del hígado y del sistema venoso del abdomen; al mismo tiempo, la digital obra sobre el corazón y refuerza el sistole.

Inhalaciones de nitrito de amilo.

Fernet.

Prescribir la infusión de digital, con arreglo á esta fórmula:

Hojas de digital machacadas..	0,20 gramos.
Agua..	150 á 200,00 —
Jarabe de menta..	c. s.

Hágase tomar esta infusión en tres ó cuatro veces durante las veinticuatro horas, media hora antes de las comidas.

Enrique Huchard.

I. TRATAMIENTO.—En la asistolia con dispepsia ó estado gástrico, la digital no obra sino después de un purgante.

Prescribir en inyecciones hipodérmicas:

Cafeína..	} aa. 3 gramos.
Benzoato de sosa..	
Agua destilada..	

Hacer tres ó cuatro inyecciones hipodérmicas diarias.

Inyecciones de éter ó de amoníaco, 3 á 6 diarias.

Si ha lugar á ello, paracentesis y escarificar los edemas.

II. RÉGIMEN.—Sosiego físico y moral.

Alimentos de fácil digestión.

Alberto Robin.

Prescribir ante todo una inyección subcutánea de cafeína.

Si están atacados los riñones, prescribir esta solución:

Lactosa	40	gramos.
Acetato de potasa	} aa.	1 —
Ioduro de potasio		
Agua	1000	—

Dos litros diarios de esta bebida.

Si no se obtienen efectos, recurrir á la digital.

ASMA CARDÍACO

Germán Sec.

I. TRATAMIENTO.—Prescribir:

Sulfato de esparteína	0,50	gramos.
Azúcar de leche	5,00	—
Jarabe simple	c. s.	

Háganse 50 píldoras de 0,01 gramo, para tomar de 5 á 10 diarias.

Hacer tomar antes de la comida la siguiente poción:

Bromuro de sodio	25	gramos.
Jarabe de acónito	50	—
Infusión de lúpulo	250	—

Dos cucharadas grandes.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo exclusivo (3 á 4 litros diarios).

Constantino Paul.

Emplear la solanina contra el asma cardíaco.
La dosis cotidiana es de 15 miligramos á 3 centígr.

mos, administrándola por la boca ó por la vía hipodérmica.

1.º Sellos:

Solanina	} aa.	1 gramo.
Azúcar		

Para diez sellos.

2.º Píldoras:

Solanina	2	gramos.
Extracto de genciana	1	—
— de regaliz	c. s.	

Para veinte píldoras.

3.º Jarabe:

Solanina	2	gramos.
Acido clorhídrico	x	gotas.
Jarabe simple	150	gramos.
Esencia de menta	1	gota.

4.º Solución hipodérmica:

Solanina	2	gramos
Acido clorhídrico	II	gotas.
Agua destilada	18	gramos.

Enrique Huchard.

Prescribir:

Infusión de polvo de digital	0,15	gramos.
--	------	---------

ATEROMA

Dieulafoy.

I. TRATAMIENTO.—Sea cual fuere la causa, el tratamiento deberá basarse en el empleo de los ioduros alcalinos.

II. RÉGIMEN.—Régimen lácteo.